



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO**  
Versión 10. Acta de mejoramiento 122 de mayo 25 de 2022. Proceso S-CA-001  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Nombre del informe**

**SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL LINK DE TRANSPARENCIA DE LA  
PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

<b>Áreas Auditadas - Responsables</b>	<p><b>Dra. Mónica Maloof Arias</b> Directora de Planeación</p> <p><b>Dra. Laura Babativa Mayorga</b> Directora de Gestión Humana</p> <p><b>Dra. Luz Dary Arévalo Salamanca</b> Directora de Gestión Financiera</p> <p><b>Dra. Carolina Herrera Ramírez</b> Directora de Gestión Contractual</p> <p><b>Dra. Gloria Edith Martínez Sierra</b> Subsecretaria Jurídica</p> <p><b>Dra. Nora Alejandra Muñoz Barrios</b> Subsecretaria de Gestión Corporativa</p> <p><b>Dra. Astrid Bracho Carrillo</b> Directora de Servicio al Ciudadano</p> <p><b>Dr. Juan Carlos Prieto García</b> Director de Participación y Comunicación</p> <p><b>Dra. Bibiana Salamanca Jiménez</b> Jefe Oficina Asesora de Prensa y Comunicación</p> <p><b>Dra. Mónica Roberto González</b> Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental</p> <p><b>Dr. Dagoberto Rada Collazos</b> Director de Sistemas</p> <p><b>Dra. Pilar de la Trinidad Montagut Castaño</b> Directora de Equidad y Políticas Poblacionales</p> <p><b>Dra. Mónica María Cabra Bautista</b> Dirección de Defensa Judicial</p> <p><b>Dr. Omar Rolando Rodríguez Torres</b> Director de Economía Urbana</p> <p><b>Dra. Daniela Pérez Otavo</b> Directora de Estudios Macro</p> <p><b>Dra. Constanza Catalina Hernández Herrera</b> Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos</p> <p><b>Dr. David Armando Alonzo Cristancho</b> Director de Diversidad Sexual</p>
---	---

## 1. Objetivo

Evaluar el grado de cumplimiento en la publicación y divulgación de la información de la Secretaría Distrital Planeación - SDP en el marco de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

## 2. Alcance

Evaluación de la información que se encuentra disponible en el enlace de “Transparencia y acceso a la información pública” de la página web de la entidad <https://http://www.sdp.gov.co/transparencia>, con corte a abril de 2022, en cumplimiento de la normatividad vigente.

## 3. Criterios

- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Acceso a la Información Pública Nacional”.
- Resolución 1519 de 2020 “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.
- Directiva 006 de 2019 - Diligenciamiento de la Información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014

## 4. Resultados del informe

### 4.1. Evaluación del grado cumplimiento en la publicación y divulgación de la información de la SDP en el marco de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

#### 4.1.1 Introducción

A partir de la expedición de la Ley 1712 de 2014, “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Acceso a la Información Pública Nacional*”, cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, se generaron varios espacios normativos para regular su aplicación, como se muestra a renglón seguido.

En 2017 se definió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Decreto 1499 de 2017, como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos y así generar resultados que contribuyan al cumplimiento de los compromisos de la entidad de cara al logro del Plan de Desarrollo y a su vez resolver las necesidades de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

A su vez, en el marco de la expedición del MIPG se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI), como estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades, que busca el cumplimiento de sus objetivos a través de 7 dimensiones, de las cuales, la 5ª está relacionada con la

Información y Comunicación, que garantiza a la entidad un adecuado flujo de información interna y externa que favorezca la interacción con los ciudadanos, para lo cual se debe contar con los canales de comunicación que den cumplimiento a lo consignado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) estableció mediante su documento E-LE-029 - Manual del Sistema de Gestión - dispuesto en el aplicativo Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) y mediante la Resolución 0137 de 2019, que el área o líder encargada de la implementación de la mencionada política es la Dirección de Planeación.

Ahora bien, para que la información y los documentos que la soportan permitan desarrollar la operación de la entidad, el cumplimiento de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión y que la comunicación cumpla su función de difundir y transmitir, tanto a funcionarios como a parte interesadas, la información generada por la entidad, de cara a fomentar la eficiencia, la eficacia, la calidad y la transparencia en la gestión pública, es necesario que el desarrollo de la 5ª dimensión tenga en cuenta los lineamientos de la política de gestión y desempeño denominada "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción", a través de la cual se evalúan los requisitos mínimos de la política señalados a partir de la Ley 1712 de 2014.

Cabe señalar que, para supervisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la mencionada Ley por parte de las entidades públicas, la Procuraduría General de la Nación, dadas sus funciones preventivas, expidió la Directiva 006 del 14 de mayo de 2019, relacionada con el diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, para lo cual estableció la metodología desarrollada en una Matriz de Cumplimiento en formato Excel.

Ahora bien, en la norma más reciente en esta materia y a la cual se evalúa su cumplimiento por parte de la SDP mediante el presente informe, la Resolución 1519 de 2020 *"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"*, dispuso en su artículo 1º que su objeto es *"...expedir los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)"*.

La aludida resolución estableció en sus artículos 3 al 7, las directrices de accesibilidad web; los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información; la información digital archivada con la que se debe garantizar y facilitar a los usuarios, de la manera más sencilla posible, el acceso a toda la información previamente divulgada; las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital y las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos, respectivamente.

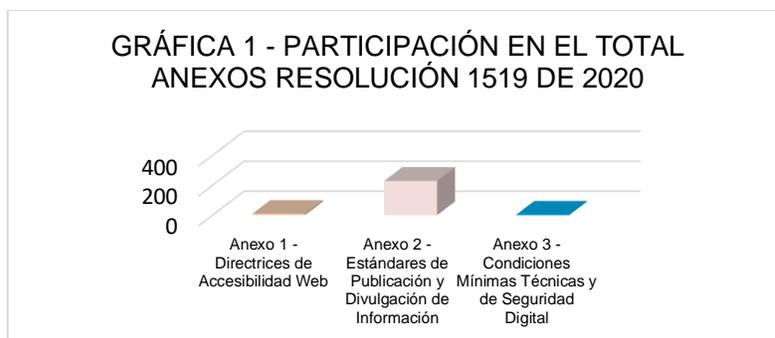
#### **4.1.2 Resultados**

En desarrollo del presente informe de seguimiento, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno asignado a esta labor de seguimiento, realizó la verificación y consulta de la información publicada en la página web de la entidad, en su menú Transparencia y acceso a

información pública, diligenciando la Matriz de Cumplimiento ITA diseñada como ya se mencionó atrás por la Procuraduría General de la Nación, la cual se encuentra estructurada en 3 partes, que recoge los ítems sobre los cuales la Resolución 1519 de 2020 exige su cumplimiento a través de sus anexos, así:

- ✓ Anexo 1 - Directrices de Accesibilidad Web - 9 ítems.
- ✓ Anexo 2 - Estándares de Publicación y Divulgación de Información - 229 ítems.
- ✓ Anexo 3 - Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital - 3 ítems.

A continuación, para dar mayor ilustración sobre la participación de cada uno de los anexos en el total de ítems o preguntas de la Resolución 1519 de 2020, se elaboró la siguiente gráfica:



Es importante aclarar, que para el análisis de los datos de cumplimiento de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP frente a la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y compilada en 241 ítems o preguntas en la Resolución 1519 de 2020, a través de sus tres anexos y metodológicamente en la Circular 006 de 2019, tomando los 235 sobre los cuales la entidad se encuentra obligada, ya que los 6 adicionales, como se detalla adelante en los anexos 2 y 3 del documento de soporte, no aplican dada la misionalidad de la Secretaría.

En el marco de lo anterior, a continuación, se presenta la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno – OCI, frente a la publicación de los contenidos en la página web de la SDP, en aplicación de cada una de las secciones de la Matriz de Cumplimiento – ITA, que busca verificar el cumplimiento a los anexos 1, 2 y 3 antes descritos.

- **Anexo 1: Directrices de Accesibilidad**

TABLA N. 1 - ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD						
MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II		CUMPLIMIENTO			
	Subnivel	Ítem No.	SI	NO	PARCIAL.	N/A
ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB.	Directrices de Accesibilidad Web.	1			X	
		2			X	
		3			X	
		4			X	
		5			X	
		6			X	
		7			X	
		8			X	
		9			X	

Fuente: Matriz de Cumplimiento – ITA - Información página Web SDP – Resolución 1519/2020

Como se puede observar en la tabla anterior, para la evaluación del anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 estructurado en torno a 9 ítems o preguntas, se incluyó “la calificación de

parcialmente”; en razón a que la entidad desarrolló las directrices de accesibilidad en la publicación de la información en la página Web o Sede electrónica de la misma; sin embargo no se cuenta con un enlace o URL donde se pueda visualizar el Certificado emitido por el representante legal de la entidad o de cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo, en el que se acredite el cumplimiento de estos criterios, como se consigna en la explicación de los ítems aludidos en la Resolución 1519 de 2020, donde se asigna el 90% en el cumplimiento de las directrices de Accesibilidad Web, dado que la mayor y más compleja parte del trabajo se adelantó.

Por lo anterior, la OCI considera pertinente que se tomen las acciones necesarias, por parte de los responsables del tema, encaminadas a que dé cumplimiento en su totalidad a la normatividad en esta materia.

• **Anexo 2: Estándares de Publicación y Divulgación de Información**

TABLA N. 2 - ANEXO TÉCNICO 2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON EL PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO.						
MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II			CUMPLIMIENTO		
	Subnivel	Ítem No.	SI	NO	N/A	
<b>REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO</b>						
IDENTIDAD VISUAL	Top Bar(GOV.CO).	1	X			
		Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:				
	Footer o pie de página.	2 A 11	X			
	Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	12 A 15	X			
	Requisitos mínimos en menú destacado.	16 A 18	X			
<b>ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>						
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	1.1. Misión, visión, funciones y deberes.	19 Y 20	X			
	1.2 Estructura orgánica - organigrama.	21	X			
	1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	22	X			
	1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias.	23 A 27	X			
	1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	28			X	
		29 A 36	X			
		37	X			
		38	X			
	1.6. Directorio de entidades.	39				X
	1.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	40	X			
	1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	41 A 44	X			
	1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	45	X			
	1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.	46				
	1.11. Calendario de actividades.	47	X			
1.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público.	48	X				
1.13 Entes y autoridades que lo vigilan.	49 A 53	X				
	54				X	
	55	X				
1.14. Publicación de hojas de vida.	56	X				
2. NORMATIVA.	2.1. Normativa de la entidad o autoridad.	57 A 63	X			
	2.1.6. Agenda Regulatoria.	64			X	
	2.2. Búsqueda de normas.	65 Y 66				
		67 A 68	X			
2.3. Proyectos de normas para comentarios.	69				X	
3. CONTRATACIÓN.	3.1. Plan Anual de Adquisiciones.	70		X		
	3.2 Publicación de la información contractual.	71	X			
	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos.	72 A 77	X			

	3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras.	78	X		
	3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.	79	X		
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión.	80	X		
	4.2. Ejecución presupuestal.	81	X		
	4.3. Plan de acción	82 A 89			
	4.4. Proyectos de Inversión.	90	X		
	4.5. Informes de empalme.	91	X		
	4.6. Información pública y/o relevante.	92	X		
	4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.	93 A 99	X		
	4.8 Informes de la Oficina de Control Interno.	100 101	X X		
	4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	102	X		
	4.10 - Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos.	103 A 107	X		
5. TRÁMITES	5.1 TRÁMITES	108 Y 109	X		
		110			X
		111	X		
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.1 Descripción General.	112 A 121	X		
	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	<b>6.2.1. Diagnóstico e identificación de problemas:</b>			
		122 A 125	X		
		<b>6.2.2. Planeación y presupuesto participativo</b>			
		126 A 129	X		
		<b>6.2.3. Consulta Ciudadana</b>			
		130 A 134	X		
		<b>6.2.4. Colaboración e innovación:</b>			
		135 A 140	X		
		<b>6.2.5. Rendición de cuentas:</b>			
		141 a 148	X		
		<b>6.2.6. Control social</b>			
		149 a 155	X		
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	<b>7.1 Instrumentos de gestión de la información:</b>			
		<b>7.1.1 Registros de activos de información:</b>			
		156 A 162	X		
		<b>7.1.2 Índice de información clasificada y reservada:</b>			
		163 A 175	X		
		<b>7.1.3. Esquema de publicación de la información:</b>			
		176 A 184	X		
		<b>7.1.4 Programa de gestión documental</b>			
		185 Y 186	X		
		<b>7.1.5. Tablas de retención documental</b>			
187 Y 188	X				
7.2. Sección de Datos Abiertos.	189	X			
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS.	8.1. Información para Grupos Específicos.	190 A 192	X		
9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD.	9.1. Normatividad Especial.	193	X		
10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES.	10.1 Procesos de recaudo de rentas locales.	<b>10.1.1. Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables</b>			
		195 A 197	X		
	10.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).	<b>10.2.1. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente</b>			
		198 A 205	X		
<b>ÍTEMES DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA</b>					
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	206	X		
	2. Canales de atención y pida una cita.	207 Y 208	X		
	3. PQRSD.	<b>3.1. Condiciones técnicas</b>			
		209 A 216	X		
		<b>3.2. Condiciones del formulario</b>			
	217 A 228	X			
<b>SECCIÓN DE NOTICIAS</b>					
SECCIÓN DE NOTICIAS.	12.1. Sección de Noticias.	229	X		

Fuente: Resolución 1519 de 2020

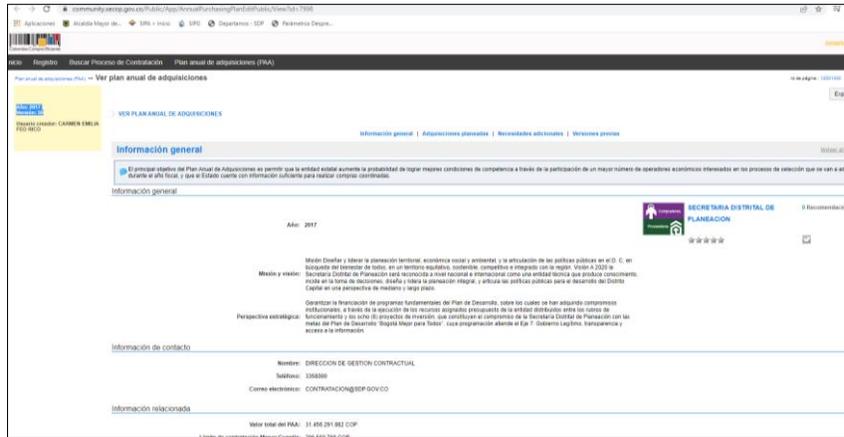
De acuerdo con la tabla anterior, para la verificación del cumplimiento de los Estándares de Publicación y Divulgación de Información requeridos por la Resolución 1519 de 2020 en su anexo 2, el cual se estructura en 4 componentes y 229 preguntas, distribuidos así: Requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano Gov.Co (18 – 8,11%); ítems del menú de transparencia y acceso a la información (187 – 81,53%); ítems del menú atención y servicios a la ciudadanía (23 - 9,91%) y sección de noticias (1 – 0,45%), como se muestra en la gráfica de participación, así:



En desarrollo del ejercicio de verificación adelantado por la OCI, frente a lo publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia, para dar cumplimiento a cada uno de los 4 componentes de la matriz - ITA, que recoge los requerimientos de la Resolución 1519 en su anexo 2, se observó que el primer capítulo llamado **requisitos sobre identidad visual**, cumplió con las 18 preguntas que constituyen el mismo, lo que corresponde al cumplimiento del **100%**.

Para el segundo capítulo relacionado con los **ítems del menú de transparencia y acceso a la información**, se observó que se encuentra estructurado en torno a 187 ítems o preguntas, de las cuales 5 no aplican, lo que significa que la entidad debe dar cumplimiento a 182, de las cuales se observaron 180 cumplidas, es decir el **98,9%**, como se puede verificar a través de los links dispuestos en el documento de soporte del presente informe en la pestaña Anexo 2, en razón a que no cumplen 2 ítems (28 y 70) relacionados por un lado, con nombres y apellidos completos de funcionarios y contratistas y por otro, con el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen, respectivamente.

Frente a los 2 ítems incumplidos, es importante mencionar que, pese a que la SDP cumple con la publicación del directorio de servidores públicos, empleados y contratistas; se encuentra desactualizado con fecha de la vigencia 2021, así como, con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones año a año, ya que está desde el 2016 hasta febrero de 2022, y cuenta con el enlace que direcciona a SECOP II; sin embargo, no es posible ver las actualizaciones del mismo porque direcciona a un link de la página Colombia Compra Eficiente del año: 2017 Versión: 59, sin permitir ver el Plan Anual de Adquisiciones como tal, como se observa en el siguiente pantallazo:



Fuente: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones>

Frente a lo anterior, es importante tener en cuenta que en el 2017 aún se encontraba en vigencia el SECOP I y el link dispuesto en la página alude a SECOP II y de acuerdo con lo consignado en la Circular Externa No. 1 de 2019 expedida por Colombia Compra Eficiente, se dispuso la obligación para las entidades obligadas de publicar en el SECOP II los procedimientos de contratación que iniciaban a partir del 1 de enero de 2020, entre otros actos de la actividad contractual.

De igual forma, es importante que se tenga en cuenta que Secop I y II tienen profundas diferencias a pesar de que en su esencia son sistemas de información de contratación pública, Secop I registra procesos de contratación, cada registro tiene toda la trazabilidad de un proceso de contratación que se realiza de forma convencional y análoga, es decir, la entidad contratante publica desde las primeras instancias los borradores de los términos y documentos de apertura del proceso, la documentación se entrega de forma presencial ante la entidad contratante y la actualización del registro sigue durante el proceso de adjudicación, contratación hasta su final liquidación con cargas de documentación escaneada en formato PDF.

Por su parte, Secop II en su naturaleza de transaccionalidad, no se limita a contener documentación de un proceso análogo, sino que el proceso de contratación se realiza a través de la propia plataforma, es decir, el proveedor interesado, previamente registrado en la plataforma, hace el proceso de oferta a través de la plataforma, a ella sube la documentación solicitada y puede seguir la trazabilidad del proceso de adjudicación.

Por lo anterior, la OCI considera que la situación descrita configura una situación crítica sobre la cual se debe adelantar un plan de mejoramiento que no sólo corrija la situación actual, si no que establezca un control que evite a futuro situaciones similares.

Frente al componente 3 denominado **ítems del menú atención y servicios a la ciudadanía**, estructurado en torno a 23 ítems o preguntas, se observó que la entidad cumple con la totalidad de las mismas, lo que significa un **100%** del cumplimiento en este capítulo.

Finalmente, para el componente 4 identificado como **sección de noticias**, se observó que se da cumplimiento al único ítem considerado en este aparte por la Resolución 1519 de 2020, lo que constituye el **100%** del mismo.

- **Anexo 3: Estándares de Publicación y Divulgación de Información**

TABLA N. 3 - ANEXO 3. CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL					
MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II		CUMPLIMIENTO		
	Subnivel	ÍTEM	SI	NO	N/A
ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB.	Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.	1	X		
		2	X		
		3			X

Fuente: Resolución 1519 de 2020

Se observó que el anexo 3 está constituido por 3 ítems o preguntas, de los cuales 1 no aplica ya que dentro del último año en la entidad no se han presentado incidentes de seguridad y los otros 2 tienen relación con, primero con la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el segundo, con la implementación de la política de seguridad digital y de seguridad de la información, si se cumplen como se detalla en el documento de soporte, con lo que se concluye que frente al anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020, la entidad presenta **100%** de cumplimiento frente a las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital.

En el marco de lo expuesto atrás, frente a la evaluación de los 3 anexos de la Resolución 1519 de 2020, a continuación, se presenta una tabla con los resultados consolidados de la verificación del cumplimiento de la SDP frente a lo requerido en los 3 anexos de la Resolución 1519 de 2020:

**TABLA N. 4 - CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3 DE LA RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 EN LA SDP**

ANEXOS		ÍTEMS		NIVEL DE PUBLICACIÓN
		EXIGIDOS	IMPLEMENT.	
Anexo 1 - Directrices de Accesibilidad Web		9	9	90%
Anexo 2 - Estándares de Publicación y Divulgación de Información	Requisitos sobre identidad visual	100	18	99,73%
	ítems del menú de transparencia y acceso a la información,	98,9	182	
	ítems del menú atención y servicios a la ciudadanía	100	23	
	Sección noticias	100	1	
Anexo 3 - Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital		2	2	100%
<b>TOTAL</b>		235	232	<b>96,58%</b>

De acuerdo con la información descrita en la tabla anterior, es importante aclarar que, pese a que el anexo 1, da cumplimiento en la implementación de los 9 ítems que lo conforman, como se mencionó atrás, no se asignó el 100% en su implementación dado que se debe disponer en la página de la entidad, en el link de transparencia, de una URL que permita descargar la Certificación en la que la entidad confirme el cumplimiento de estos criterios.

Entendido lo anterior y, de acuerdo con los datos arrojados en el ejercicio de verificación y consolidados en la tabla anterior, se concluye que en términos porcentuales la SDP cumple en un **96,58%** frente a la implementación de los estándares y directrices para publicar y disponer la información en la página web de la entidad, a partir del 1 de enero del 2022, dando cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020 y a su vez a la Ley 1712 del 2014, aplicando la metodología de la matriz – ITA dispuesta en la Circular 006 de 2019.

No obstante lo anterior, la OCI recomienda atender las situaciones susceptibles de mejora señaladas a continuación, a fin de dar cumplimiento al 100% de la normatividad vigente en la materia.

## 5. Fortalezas

- Es importante exaltar la gestión de la Dirección de Sistemas, la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones y la Dirección de Planeación, como responsables de la actualización, estructuración, reestructuración, diseño y rediseño de la sede electrónica de la entidad, así como de los contenidos dispuestos en este sitio, ya que trabajaron de manera coordinada, articulada y oportuna, para dar cumplimiento con las exigencias de la Resolución 1519 de 2020, de tal forma que garantiza la publicación y divulgación de la información, de forma actualizada y completa, en el marco de lo exigido en la Ley 1712 de 2014.
- Se dio cumplimiento con lo definido en la Resolución 1519 de 2020, frente a los estándares y directrices para publicar y disponer la información de la entidad en la página web de la misma, de manera oportuna y dando cumplimiento a lo dispuesto en los anexos 1, 2 y 3 de la resolución señalada, en razón a que se encontró que de los 234 ítems exigidos por la Resolución 1519 de 2020, aplicables a la SDP, aproximadamente 232 se encuentran publicados dando cumplimiento, con la fecha requerida, los requisitos mínimos obligatorios y la estandarización de contenidos, lo que significa en términos porcentuales que la entidad alcanzó un cumplimiento del **96,58%** en esta materia.
- De igual forma, con el desarrollo del ejercicio anterior, la Secretaría Distrital de Planeación, aporta al cumplimiento de los compromisos de la entidad, frente al fortalecimiento de la estructura de la misma y la cultura institucional para contribuir a una gestión pública efectiva y transparente y con la generación de los espacios que permiten el acceso a la información de la entidad a la ciudadanía y partes interesadas.
- Teniendo en cuenta la calificación del informe “Medir para Mejorar: Una Mirada Ciudadana a la Gestión Pública Distrital” expedido por la Veeduría Distrital de Bogotá la vigencia 2021, se observó que, en el ranking del botón de transparencia de las entidades del sector central, la Secretaría Distrital de Planeación se ubicó en el puesto 9 entre las 18 entidades evaluadas.

6. Situaciones susceptibles de mejora/ oportunidades (observaciones)			
N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
1.	<p>En el numeral 1.5.1 ítem 70, de la tabla No. 3 del presente informe, en el que se requiere la publicación Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas que contenga nombre y apellidos completos, pese a que se encuentra publicado en la página web de la entidad el directorio, se observó que éste no se encuentra actualizado, ya que el publicado es el de la vigencia 2021, no recogiendo los cambios que hasta ahora se han realizado en el 2022.</p> <p>Por lo anterior la OCI recomienda que se revise y ajuste tal situación, a fin de darle cumplimiento a la Resolución 1519 del 2020.</p>	4.1	Dirección de Gestión Humana
Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.			

7. Situaciones críticas							
N°	Descripción de la situación crítica	Criterio Incumplido o (Estándar/norma/reglamento)	Numeral del informe capítulo 4	Responsable	Posible efecto	Reincide (si/no)	Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)
1.	En el numeral 3.1.1 ítem 70, de la tabla N. 2 del presente informe, denominado "Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realizan", se observó que la SDP cumple con la publicación del mismo desde el 2016 y año a año hasta febrero de 2022; no obstante, y pese a que se cuenta con el enlace que direcciona a SECOP II, no es posible ver las actualizaciones del mismo porque direcciona a un link de la página Colombia Compra Eficiente del año: 2017 - Versión: 59, sin permitir ver el Plan Anual de Adquisiciones como tal, como se evidenció en el pantallazo y la justificación consignados en el cuerpo del informe.	Ley 1712 de 2014 Resolución 1519 de 2020	Tabla N. 2 Numeral 3. Contratación- ítem 70	Dirección de Gestión Contractual	Las partes interesadas no tienen posibilidad de conocer el estado actual de la contratación y por ende de los recursos públicos, lo que expone a la entidad, en el caso de los entes de control, ha hallazgos de incidencia disciplinaria.	No	Plan Anual de Adquisiciones

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor líder	Efrén García Santacruz	1/05/2022	25/05/2022
Auditor interno/acompañante	Luz Marina Bohórquez Vargas		



**DENIS PARRA SUÁREZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

## DOCUMENTO DE SOPORTE

### ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD

MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II			CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O JUSTIFICACIÓN DE N/A	
	Subnivel	Ítem No.	Ítem	SI	NO	PA RC.	N/A	OBSERVACIÓN OCI	LINK DE VERIFICACIÓN
ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB.	Directrices de Accesibilidad Web.	1	a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?			X		La página de la SDP maneja imágenes con texto alternativo para su descripción.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		2	b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).			X		Al interior de la SDP se cuenta con videos, como por ejemplo para Sisbén y Estratificación, como se puede evidenciar en el link.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZFBF6Zai81k">https://www.youtube.com/watch?v=ZFBF6Zai81k</a>
		3	c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?			X		Se encontró que la página de la SDP tiene estándares por arriba de la condición requerida de 12 puntos con contraste de color, permitiendo visualización y ampliación de 200%.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		4	d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?			X		La página web de la SDP cumple cuenta con lenguaje demarcado, de acuerdo con las buenas prácticas del HTML5.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		5	e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?			X		En la entidad se tiene información dispuesta en el link referenciado, en dónde se encuentran los formatos y formularios que requiere la comunidad para adelantar sus trámites ante la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>
		6	f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?			X		En se tiene este criterio de tabulación en orden adecuado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		7	g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?			X		En la página de la entidad se cuenta con control de pausa y avance en el manejo de avances en carrusel.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		8	h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: <a href="https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf">https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf</a> )?			X		En la página de la entidad se cuenta con el lenguaje en español para todos los contenidos.	<a href="https://www.sdp.gov.co/">https://www.sdp.gov.co/</a>
		9	i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?			X		En la SDP todos los documentos que se publican en la página son de fácil acceso para los ciudadanos.	<a href="https://www.sdp.gov.co/">https://www.sdp.gov.co/</a>

ANEXO TÉCNICO 2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO.

MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II			CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O JUSTIFICACIÓN DE N/A		
	Subnivel	No.	Ítem	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN OCI	LINK DE VERIFICACIÓN	
REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO O GOV.CO.	Top Bar(GOV.CO).	1	a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.	X			En la página web de la entidad se observa el Top bar en la parte superior de la misma y redirecciona al portal único del Estado Colombiano GOV:CO	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
		<b>Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems</b>							
		2	a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.	X			Se observa la imagen de paísCO en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP - <a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
		3	b. Nombre de la entidad.	X			Se observa que se cumple con este criterio en la página principal de la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/">https://www.sdp.gov.co/</a>	
		4	c. Vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.	X			En la página web de la entidad se cumple con este criterio y se encuentra en la partes superior e inferior los botones de acceso a 4 redes como son: facebook, youtube, twitter e instgram.	<a href="https://www.sdp.gov.co/">https://www.sdp.gov.co/</a>	
		<b>DATOS DE CONTACTO</b>							
	Footer o pie de página.	5	a. Teléfono conmutador.	X			Se observa en la parte baja, lado derecho, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad entre los que está el número del conmutador. Vale mencionar que la actualización de los números de la entidad, se realizó teniendo en cuenta lo dispuesto por La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), que a partir del 1 de septiembre de 2021 se debería implementar un nuevo esquema de marcación en Colombia, en busca unificar la longitud para números fijos y de celular en todo el territorio nacional, tema que la entidad ya tiene actualizado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
		6	b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.	X			Este criterio no aplica en la SDP, en razón a que la misionalidad de la misma requiere que las consultas de la ciudadanía, que en su mayoría son de tipo normativo, se hagan a través de la página web o en sitios de atención presencial como son cades y supercades y se cuenta con una línea de conmutador para redirigir a las diferentes áreas de la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
		7	c. Línea anticorrupción.	X			En la página web de la SDP, en la parte baja, se encuentra la información para acceder a esta línea, que es la 195, dispuesta por la Alcaldía mayor para tal fin, en la opción 1.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
		8	d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.	X			En la página web de la SDP se cumple con este criterio, ya que se cuenta con la información publicada de todos los canales con que cuenta la entidad a través de los diferentes directorios.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
9		e. Correo de notificaciones judiciales.	X			Al ingresar al enlace mencionado, en la parte baja de la página se encuentra el correo de notificaciones: <a href="mailto:buzonjudicial@sdp.gov.co">buzonjudicial@sdp.gov.co</a>	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>		

		10	f. Enlace para el mapa del sitio.	X		Al ingresar al enlace de la SDP señalado, en la parte baja de la página se encuentra el enlace del mapa del sitio.	<a href="https://www.sdp.gov.co/sitemap">https://www.sdp.gov.co/sitemap</a>
		11	g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).	X		Al ingresar al enlace descrito, en la última parte de la página se encuentra el enlace denominado Política de Privacidad y tratamiento de Datos Personales, el cual redirecciona al documento A-LE-289 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Versión 6 Acta de Mejoramiento 218 de diciembre 09 de 2021 Proceso A-CA-007 DIRECCIÓN DE SISTEMAS.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
	<b>Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.</b>	12	a. Términos y condiciones.	X		Al ingresar al enlace señalado, en la última parte de la página se encuentra el enlace denominado Términos y Condiciones, el cual redirecciona al documento TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB emitido por la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		13	b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.	X		Al ingresar al enlace señalado, en la última parte de la página se encuentra el enlace denominado Política de Privacidad y tratamiento de Datos Personales, el cual redirecciona al documento A-LE-289 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Versión 6 Acta de Mejoramiento 218 de Diciembre 09 de 2021 Proceso A-CA-007 DIRECCIÓN DE SISTEMAS.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		14	c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.	X		Se cumple el requisito en la página de la SDP al ingresar al enlace respectivo, en la última parte de la página se encuentra el enlace denominado Autorización de sobre los contenidos, el cual redirecciona al documento AUTORIZACIÓN DE USO SOBRE LOS CONTENIDOS, que contiene información sobre propiedad intelectual.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		15	d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.	X		La SDP cumple con este criterio, en razón a que tiene publicadas las políticas de derecho de autor, política de privacidad y tratamiento de datos personales y términos y condiciones.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		<b>Requisitos mínimos en menú destacado.</b>	16	a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	X		Al ingresar al enlace registrado, en la parte superior de la página se encuentra el botón de acceso a Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	17		b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.	X		Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía y participa.	
	18		c. Menú "Participa".	X			
<b>ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>							
<b>1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.</b>	<b>1.1. Misión, visión, funciones y deberes.</b>	19	1.1.a. Misión y visión.	X		En la página web de la SDP se encuentra publicada la misión y visión de la entidad, entre otros elementos y en el marco de la Resolución No. 1666 del 11 de octubre de 2021 Por medio de la cual se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones".	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mision-vision-funciones">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mision-vision-funciones</a>

		20	1.1.b. Funciones y deberes.	X		En la página web de la SDP se encuentran publicados los deberes de la entidad, en el marco de la Resolución No. 1666 del 11 de octubre de 2021 Por medio de la cual se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones".	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mision-vision-funciones">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mision-vision-funciones</a>
<b>1.2 Estructura orgánica - organigrama.</b>		21	1.2.a. Organigrama.	X		a estructura orgánica de la entidad es legible y cuenta con la información de las dependencias, extensiones y correo electrónico de los mismos y contiene el o los nombres completos de los directivos respectivos.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/estructura-organica">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/estructura-organica</a>
<b>1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos.</b>		22	1.3.a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	X		Se muestra cómo opera la SDP mediante la Publicación del mapa de procesos y la caracterización de los 15 procesos y los 157 procedimientos.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/procesos">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/procesos</a>
<b>1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias</b>		23	1.4. a. Información de contacto.	X		El directorio Institucional dispuesto en este link incluye datos de contacto de la única sede física principal de la SDP, entre otros elementos.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-institucional">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-institucional</a>
		24	1.4.b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).	X		El directorio Institucional dispuesto en este link incluye datos de la ubicación física de la única sede física principal de la SDP, del Archivo Central Especializado, de la Defensoría del Ciudadano, de los 14 Cades y 12 Supercaedes a través de los cuales cuenta con ventanillas de atención al público, también incluye la ciudad o municipio de su ubicación, los horarios y días de atención al público.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-institucional">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-institucional</a>
		25	1.4.c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).	X		El directorio Institucional dispuesto en este link incluye direcciones de sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias, incluyendo información de ciudad y departamento.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
		26	1.4.d. Horarios y días de atención al público.	X		El directorio Institucional dispuesto en este link contiene direcciones de sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias, incluyendo horarios y días de atención.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
		27	1.4.e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	X		El directorio de todos los funcionarios de la entidad, se encuentra vinculado con el SIDEAP, siguiendo los lineamientos del DAFP y se actualiza permanentemente y se cuenta con el enlace que conduce directamente a esta información, con datos de contacto.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
<b>1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.</b>		28	1.5.1. Nombres y apellidos completos.		X	En el directorio de la entidad se encuentra el nombre completo de todos los funcionarios de la misma; no obstante, se observa que el directorio está actualizado solo hasta la vigencia 2021.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
		29	1.5.2. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el espacio de link, que redirecciona al aplicativo SIDEAP	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>

	31	1.5.3. Formación académica.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el espacio de link, que redirecciona al aplicativo SIDEAP	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	32	1.5.4. Experiencia laboral y profesional.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el espacio de link, que redirecciona al aplicativo SIDEAP	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	33	1.5.5. Empleo, cargo o actividad que desempeña.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	34	1.5.6. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	35	1.5.7. Dirección de correo electrónico institucional.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	36	1.5.8. Teléfono Institucional.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	37	1.5.9. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
	38	1.5.10. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	X		Este criterio se cumple mediante el enlace que se consigna en el espacio de link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios</a>
<b>1.6. Directorio de entidades.</b>	39	1.6.1. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.		X	La SDP es cabeza del sector planeación y única entidad en el mismo, por lo tanto, no se cuenta con este directorio.	<a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-entidades">http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-entidades</a>
<b>1.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.</b>	40	1.7.1. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	X		Esta información se encuentra publicada en la página web de la entidad y se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-agremiaciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-agremiaciones</a>
<b>1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.</b>	41	1.8.1. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	X		En atención a lo requerido por el Decreto 197 de 2014 "Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía", se encuentra publicado en 7 pestañas: 1. Normatividad, 2. Recursos Web Externos, 3. Canales de Atención, 4. Informes, 5. Defensor de la Ciudadanía, 6. Trámites y Servicios y 7. Preguntas Frecuentes.	<a href="http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/generalidades">http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/generalidades</a>
	42	1.8.2. Normas.	X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en dónde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>
	43	1.8.3. Formularios.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado, en dónde se encuentran los formatos y formularios que requiera la comunidad para adelantar sus trámites ante la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>
	44	1.8.4. Protocolos de Atención.	X		Se cumple el requisito en la entidad con la publicación de la información en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/canales-de-atencion">https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/canales-de-atencion</a>

1.9 <b>Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.</b>	45	1.9.1 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	X		Se cuenta con un enlace a través del cual se pueden visualizar todos los procedimientos establecidos por cada uno de los de los procesos que conforman a la SDP.	<a href="http://www.sdp.gov.co/ques-tion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/generalidades">http://www.sdp.gov.co/ques-tion-estudios-estrategicos/servicio-ciudadano/generalidades</a>	
	1.10. <b>Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.</b>	46	1.10.1. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	X		Se encuentran publicados, en la página web de la SDP, todos los datos relacionados con el formato de registro y los mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones de la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mecanismo-solicitudes-quejas-reclamos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mecanismo-solicitudes-quejas-reclamos</a>
		47	1.11.1. Calendario de actividades.	X		En la página web de las SDP, se encuentra publicado el calendario que recoge todos los eventos mensuales, programados hasta diciembre de 2022.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mecanismo-solicitudes-quejas-reclamos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/mecanismo-solicitudes-quejas-reclamos</a>
	1.12 <b>Información sobre decisiones que pueden afectar al público.</b>	48	1.12.1. Información sobre decisiones que puede afectar al público.	X		Este espacio es utilizado para publicar las citaciones y notificaciones exigidas por ley, de igual manera los documentos devueltos por ventanilla o por mensajería, las notificaciones disciplinarias y los trámites y servicios de la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/notificaciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/notificaciones</a>
		1.13 <b>Entes y autoridades que lo vigilan.</b>	49	1.13.1. Nombre de la entidad.	X		Se observa en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad.
	50		1.13.2. Dirección.	X		Se observa en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
	51		1.13.3. Teléfono.	X		Se observa en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
52	1.13.4. E-mail.		X		Se observa en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
53	1.13.5. Enlace al sitio web del ente o autoridad.		X		Se observa en la parte baja, lado izquierdo, de la página principal de la SDP los datos generales de la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	
	54	1.13.6. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).		X	Se encuentran publicados los informes a organismos de inspección y vigilancia y control de todas las vigencias hasta 2022.	<a href="https://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=Informes+a+organismos+de+inspecci%C3%B3n+y+control">https://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=Informes+a+organismos+de+inspecci%C3%B3n+y+control</a>	
	55	1.13.7. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	X		Se publica el Link que conduce a la página web de cada una de las 6 entidades de control que vigilan la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/entes-control-vigilancia-mecanismos-supervision">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/entes-control-vigilancia-mecanismos-supervision</a>	

	1.14. Publicación de hojas de vida.	56	1.14.1. Publicación de hojas de vida.	X		Se publica las convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés. También los espacios, reuniones, eventos, transmisiones, foros y actividades relacionadas con la participación ciudadana de la SDP. La OCI considera que el título de la pestaña no concuerda con la información publicada.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/publicacion-hojas-vida">https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/publicacion-hojas-vida</a>	
2. NORMATIVA.	2.1. Normativa de la entidad o autoridad.	57	2.1.1. Leyes.	X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en donde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>	
		58	2.1.2. Decreto Único Reglamentario.	X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en donde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>	
		59	2.1.3. Normativa aplicable.	X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en donde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>	
		60	2.1.4. Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.	X		Este criterio se cumple y se cuenta con el vínculo de acceso en la página principal de la entidad, dada su alto nivel de consulta.	<a href="https://www.sdp.gov.co/">https://www.sdp.gov.co/</a>	
	<b>2.1.5. Políticas, lineamientos y manuales.</b>							
	61	2.1. 5.a. Políticas y lineamientos sectoriales.	X			En link de NORMATIVIDAD hay un enlace que redirecciona a políticas y lineamientos.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos</a>	
	62	2.1.5.b. Manuales.	X			En link de NORMATIVIDAD hay un enlace que redirecciona a políticas y lineamientos y manuales.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos</a>	
	63	2.1.5.c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.	X			En link de NORMATIVIDAD hay un enlace que redirecciona a políticas y lineamientos.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos</a>	
	64	2.1.6. Agenda Regulatoria.			X	Este requisito no aplica por ser exclusivo para los ministerios y departamentos administrativos de la rama ejecutiva del poder público.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/lineamientos</a>	
	2.2. Búsqueda de normas.	65	2.2.1. Sistema Único de Información Normativa SUIN.		X		La SDP cuenta con un link para acceder a esta información, en el cual se encuentran un sin número de documentos relacionados con temas normativos.	<a href="http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=SISTEMA+%C3%9ANICO+DE+INFORMACION+NORMATIVA">http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=SISTEMA+%C3%9ANICO+DE+INFORMACION+NORMATIVA</a>
		66	2.2.2. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.		X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en donde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>
	2.3. Proyectos de normas para comentarios.	67	2.3.1 Proyectos normativos.		X		A este criterio se le da cumplimiento a través de la publicación de la información requerida, en el link referido, en donde se publica toda la normatividad que le atañe a la entidad	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma">https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/normograma</a>

		68	2.3.2. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.	X		Se encuentra publicado en el link señalado, un documento denominado "Relación de respuestas" que contiene la relación de respuestas a las inquietudes ciudadanas.	<a href="http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=comentarios+de+respuestas">http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=comentarios+de+respuestas</a>	
		69	2.3.3. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.		X	Este requisito no aplica por ser exclusivo para el Departamento Nacional de Planeación.		
3. CONTRATACIÓN.	3.1. Plan Anual de Adquisiciones.	70	3.1.1. Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.		X	La SDP cumple con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones año a año desde el 2016 hasta febrero de 2022; no obstante, y pese a que se cuenta con el enlace que direcciona a SECOP II, no es posible ver las actualizaciones del mismo ya que este redirecciona a la información del 2017 en SECOP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones</a>	
	3.2 Publicación de la información contractual.	71	3.2.1. Información de gestión contractual en el SECOP.	X		Se encuentra publicada la información relacionada con los procesos contractuales de convocatoria pública de la SDP (2021). También se cuenta con un link que dirige a la información del Portal Único de Contratación SECOP II.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>	
	<b>Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando</b>							
	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos.		72	3.3.1. Fecha de inicio y finalización.	X		Se encuentra la información actualizada mes a mes de los contratos celebrados por la SDP, actualizada a julio de 2021	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos</a>
			73	3.3.2. Valor del contrato.	X		Se encuentra la información actualizada mes a mes de los contratos celebrados por la SDP, actualizada a julio de 2021	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos</a>
			74	3.3.3. Porcentaje de ejecución.	X		La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
			75	3.3.4. Recursos totales desembolsados o pagados.	X		La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos</a>
			76	3.3.5. Recursos pendientes de ejecutar.	X		La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos</a>
			77	3.3.6. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	X		La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>
	3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras.	78	3.4.1. Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	X		La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/manual-contratacion-adquisicion-compras">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/manual-contratacion-adquisicion-compras</a>	
3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.	79	3.5.1. Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	X		En el link respectivo se encuentra un sin número de documentos, entre los que se encuentran en el anexo 1. Pliego tipo parques y en el anexo 3. Modelo pliego de condiciones, entre otros.	<a href="https://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=Formatos+o+modelos+de+contratos+o+pliegos+tipo">https://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=Formatos+o+modelos+de+contratos+o+pliegos+tipo</a>		
4. PLANEACIÓN "Presupuesto e Informes".	4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión.	80	4.1.1. Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.	X		Se encuentra publicado el presupuesto general para cada año fiscal desde el 2016 hasta el 2022, el presupuesto, los estados financieros, el plan de gasto público, la ejecución presupuestal, el plan de acción,	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/presupuesto">4.1.1 Presupuesto https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/presupuesto</a>	

						los proyectos de inversión, informes de empalme, entre otros.	
<b>4.2. Ejecución presupuestal.</b>	81	4.2.1. Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
<b>4.3. Plan de Acción.</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN.</b>						
	82	4.3.1. Objetivos.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
	83	4.3.2. Estrategias.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
	84	4.3.3. Proyectos.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
	85	4.3.4. Metas.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
	86	4.3.5. Responsables.	X			La SDP cumple con este requisito, el cual se puede consultar a través del link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/ejecucion-presupuestal</a>
	87	4.3.6. Planes generales de compras.	X			De acuerdo con la Ley y principios de contratación pública para fijar directrices y estándares en el proceso contractual se publica la última versión del Manual de Contratación de la SDP y todos los procedimientos e información asociada.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion-manual-contratacion-adquisicion-compras">https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion-manual-contratacion-adquisicion-compras</a>
	88	4.3.7. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	X			Este criterio se cumple con la publicación de la distribución de recursos de Plan de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se puede consultar en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos</a>
	89	4.3.8. Presupuesto desagregado con modificaciones.	X			Este criterio se cumple con la publicación de la distribución de recursos de Plan de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se puede consultar en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos</a>
<b>4.4. Proyectos de Inversión.</b>	90	4.4.1. Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	x			Este criterio se cumple con la publicación de la distribución de recursos de Plan de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se puede consultar en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos</a>
<b>4.5. Informes de empalme.</b>	91	4.5.1. Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	X			Este criterio se cumple con la publicación de la distribución de recursos de Plan de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se puede consultar en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos</a>
<b>4.6. Información pública y/o relevante.</b>	92	4.6.1. Divulgar los informes o comunicados de información relevante.	x			Este criterio se cumple con la publicación de la distribución de recursos de Plan de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se puede consultar en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos</a>

		93	4.7.1. Informe de Gestión.	X		Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>	
		94	4.7.2. Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.	X		Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>	
		95	4.7.3. Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.	X		Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>	
		96	4.7.4. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).	X		Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>	
	<b>4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.</b>	<b>4.7.5. Planes de mejoramiento</b>						
		97	4.7.5.a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.	X		Se encuentran publicados los Planes de Mejoramiento vigentes. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control, los planes de mejoramiento están publicado con la periodicidad establecida por éste, dentro del mismo mes de su envío y se cuenta con un enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentran los informes que éste ha elaborado sobre la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento</a>	
		98	4.7.5.b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.				Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento</a>
		99	4.7.5.c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.				Se da cumplimiento a este criterio mediante la información publicada en el link señalado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/planes-mejoramiento</a>
		<b>4.8 Informes de la Oficina de Control Interno.</b>	100	4.8.1. Informe pormenorizado.	X		Se encuentran publicados los informes de auditoría y seguimientos del Sistema de Control Interno, desde el 2017 al 2022, los seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, los seguimientos a la gestión de riesgos de corrupción de la SDP y la información para realizar denuncias por corrupción ante la SDP.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>
	101		4.8.2. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.	X		Este criterio no aplica en razón a que la Oficina de Control Interno no cuenta con bases de datos para consultas.		
	<b>4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.</b>	102	4.9.1. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	X		Este requisito no es de estricto cumplimiento para la entidad; no obstante, en la página web de la SDP, se cuenta con un link en el cual se encuentra información relacionada con este tema.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	

		103	4.10.1. Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	
		<b>4.10.2. Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente</b>						
	<b>4.10 - Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos.</b>	104	4.10.2.a. número de solicitudes recibidas.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	
		105	4.10.2.b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	
		106	4.10.2.c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	
		107	4.10.2.d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/defensa-judicial</a>	
		<b>TRÁMITES</b>						
<b>5. TRÁMITES.</b>	<b>5.1. Trámites.</b>	108	5.1.1. Normatividad que sustenta el trámite.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>	
		109	5.1.2. Procesos.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>	
		110	5.1.3. Costos asociados.			X	Este requisito no aplica al interior de la entidad, en razón a que los trámites que adelanta la ciudadanía a través de la entidad no tienen costo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>
		111	5.1.4. Formatos y/o formularios asociados.	X			Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado, en donde se encuentran los formatos y formularios que requiera la comunidad para adelantar sus trámites ante la entidad.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios</a>
<b>6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.</b>	<b>6.1 Descripción General.</b>	112	6.1.1. Descripción General del Menú Participa.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/citaciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/citaciones</a>	
		113	6.1.2. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.	X		Este requisito se cumple en la entidad a través de la información dispuesta en el link referenciado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/citaciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/tramites-servicios/citaciones</a>	
		114	6.1.3. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.	X			Se da cumplimiento con la información relacionada en el link sugerido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>
		115	6.1.4. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.	X			Se da cumplimiento con la información relacionada en el link sugerido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>
		116	6.1.5. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	X			Se cumple este requisito con la publicación del plan requerido, el cual se puede consultar a través del link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/informes-oci/reportes-control-interno</a>
		117	6.1.6. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	X			Se cumple el requisito en la entidad con la publicación de la información en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/informes-gestion-evaluacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/informes-gestion-evaluacion</a>

		118	6.1.7. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.	X		Dando cumplimiento al derecho fundamental de Participación Ciudadana se publican los informes de participación en el link respectivo, las actividades de participación ciudadana y los formularios de inscripción procesos de participación que adelanta la SDP	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>	
		119	6.1.8. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.	X		En la página web de las SDP, se encuentra publicado el calendario que recoge todos los eventos mensuales, programados hasta diciembre de 2022.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>	
		120	6.1.9. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.	X		Se da cumplimiento a este requisito a través de la información que se publica en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>	
		121	6.1.10. Canal de interacción de liberatoria para la participación ciudadana.	X		Se da cumplimiento a este requisito a través de la información que se publica en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>	
		<b>6.2.1. Diagnóstico e identificación de problemas</b>						
		122	6.2.1.a. Publicación temas de interés.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana</a>	
		123	6.2.1.b. Caja de herramientas.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana</a>	
		124	6.2.1.c. Herramienta de evaluación.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana</a>	
		125	6.2.1.d. Divulgar resultados.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/consulta-ciudadana</a>	
		<b>6.2.2. Planeación y presupuesto participativo</b>						
		126	6.2.2.a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		127	6.2.2.b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		128	6.2.2.c. Publicar la información sobre las decisiones.	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		129	6.2.2.d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).	X		Este criterio se cumple con la información dispuesta en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		<b>6.2.3. Consulta Ciudadana</b>						
		130	6.2.3. a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		131	6.2.3.b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		132	6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		133	6.2.3.d. Crear un enlace que redirija a la Sección Normativa.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		134	6.2.3.e. Facilitar herramienta de evaluación.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/planeacion-presupuesto</a>	
		<b>6.2.4. Colaboración e innovación</b>						
		135	6.2. 4.a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
		136	6.2.4.b. Convocatoria con el reto.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
	<b>6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".</b>							

		137	6.2.4.c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto (Proceso de colaboración e innovación abierta).	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la infamación publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
		138	6.2.4.d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
		139	6.2.4.e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
		140	6.2.4.f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.	X		La entidad da cumplimiento a este criterio con la información publicada en el link respectivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/colaboracion-innovacion</a>	
		<b>6.2.5. Rendición de cuentas</b>						
		141	6.2.5.a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-diagnostico-necesidades</a>	
		142	6.2.5.b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		143	6.2.5.c. Calendario eventos de diálogo.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		144	6.2.5.d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		145	6.2.5.e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		146	6.2.5.f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		147	6.2.5.g. Memorias de cada evento.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		148	6.2.5.h. Acciones de mejora incorporadas.	X		Este criterio se cumple con la información que la entidad pública en el link relacionado.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/rendicion-cuentas</a>	
		<b>6.2.6. Control social</b>						
		149	6.2.6.a. Informar las modalidades de control social.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		150	6.2.6.b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		151	6.2.6.c. Resumen del tema objeto de vigilancia	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		152	6.2.6.d. Informes del interventor o el supervisor	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		153	6.2.6.e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		154	6.2.6.f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
		155	6.2.6.g. Acciones de mejora.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información que le compete a la entidad en esta materia.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social">https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/control-social</a>	
<b>7. DATOS ABIERTOS.</b>	<b>7.1 Instrumentos de gestión de la información.</b>	<b>7.1 Instrumentos de gestión de la información</b>						
		<b>7.1.1 Registros de activos de información</b>						
		156	7.1.1.a. Nombre o título de la categoría de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad se titula	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-</a>	

				como "Instrumentos de gestión de la información"	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
157	7.1.1.b. Descripción del contenido la categoría de información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad se titula como "Instrumentos de gestión de la información"	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
158	7.1.1.c. Idioma.	X		Se cumple con este requisito y se publica en idioma español entendible para su público objetivo.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
159	7.1.1.d. Medio de conservación y/o soporte.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
160	7.1.1.e. Formato.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
161	7.1.1.f. Información publicada o disponible.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
162	7.1.1.g. Enlace a <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> .	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info</a>
<b>7.1.2 Índice de información clasificada y reservada</b>					
163	7.1.2.a. Nombre o título de la categoría de información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
164	7.1.2.b. Nombre o título de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
165	7.1.2.c. Idioma.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
166	7.1.2.d. Medio de conservación y/o soporte.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
167	7.1.2.e. Fecha de generación de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
168	7.1.2.f. Nombre del responsable de la producción de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
169	7.1.2.g. Nombre del responsable de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
170	7.1.2.h. Objetivo legítimo de la excepción.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/tra-nsparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>

						<a href="#">informacion-clasificada-y-reservada</a>
171	7.1.2.i. Fundamento constitucional o legal.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
172	7.1.2.j. Fundamento jurídico de la excepción.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
173	7.1.2.k. Excepción total o parcial.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
174	7.1.2.l. Plazo de la clasificación o reserva.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
175	7.1.2.m. Enlace a <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a> .	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
<b>7.1.3. Esquema de publicación de la información</b>						
176	7.1.3.a. Nombre o título de la información.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
177	7.1.3. b. Idioma.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
178	7.1.3.c. Medio de conservación y/o soporte	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
179	7.1.3.d. Formato	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
180	7.1.3.e. Fecha de generación de la información	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
181	7.1.3.f. Frecuencia de actualización.	X			Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>

		182	7.1.3.g. Lugar de consulta.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
		183	7.1.3.h. Nombre del responsable de la producción de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
		184	7.1.3.i. Nombre del responsable de la información.	X		Este criterio se cumple y en la página de la entidad y se puede consultar en el link dispuesto.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada</a>
<b>7.1.4 Programa de gestión documental</b>							
		185	7.1. 4.a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen.	X		La entidad cumple con este requisito de publicación del programa de gestión documental, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/programa-gestion-documental">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/programa-gestion-documental</a>
		186	7.1.4.b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).	X		En la SDP se cumple con este criterio ya que de acuerdo con la explicación en la matriz los artículos 35 y 36 del Decreto 103 de 2015, refieren a la aprobación de la información relacionada con Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Esquema de Publicación de Información y Programa de Gestión Documental, los cuales están adoptados y actualizados en la SDP por medio de acto administrativo y por ende publicados en la sede electrónica.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
<b>7.1.5. Tablas de retención documental</b>							
		187	7.1. 5.a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.	X		La entidad cumple con este requisito de publicación de las TRD y sus series respectivas, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/tablas-retencion-documental">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/tablas-retencion-documental</a>
		188	7.1.5.b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	X		La entidad cumple con este requisito de publicación de las TRD y sus series respectivas, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/tablas-retencion-documental">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/instrumentos-gestion-info/tablas-retencion-documental</a>
	<b>7.2. Sección de Datos Abiertos.</b>	189	7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	X		La entidad cumple con este requisito de datos en el portal de datos abiertos, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/datos-abiertos">https://www.sdp.gov.co/transparencia/datos-abiertos/datos-abiertos</a>
<b>8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS.</b>	<b>8.1. Información para Grupos Específicos.</b>	190	8.1.1. Información para niños, niñas y adolescentes.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="http://www.sdp.gov.co/micrositios/ninos-ninas-y-adolescentes/que-es">http://www.sdp.gov.co/micrositios/ninos-ninas-y-adolescentes/que-es</a>
		191	8.1.2. Información para Mujeres.	X		La entidad cumple con este requisito y en el momento de la verificación este botón no se encontró activo, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>
		192	8.1.3. Otros de grupos de interés.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones</a>

9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD.	9.1. Normatividad Especial.	193	9.1.1. Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia">https://www.sdp.gov.co/transparencia</a>					
10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES.  *Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.	10.1 Procesos de recaudo de rentas locales.	194	<b>10.1.1. Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables</b>									
		195	10.1. 1.a. Flujogramas.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/procesos-recaudo-rentas-locales">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/procesos-recaudo-rentas-locales</a>					
		196	10.1.1.b. Procedimientos.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>					
		197	10.1.1.c. Manuales aplicables.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>					
	10.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).	10.2.1. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente			La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>						
							198	10.2. 1.a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
							199	10.2.1.b. Sujeto activo.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
							200	10.2.1.c. Sujeto pasivo.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
							201	10.2.1.d. Hecho generador.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
							202	10.2.1.e. Hecho imponible.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
203	10.2.1.f. Causación.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>							
204	10.2.1.g. Base gravable.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>							
205	10.2.1.h. Tarifa.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>							
<b>ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA</b>												
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	206	1.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>					

2. Canales de atención y pida una cita.	207	2.1. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
	208	2.2. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.	X		La entidad cumple con este requisito, el cual se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica">https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-tributaria-entidad/tarifas-liquidacion-ica</a>
3. PQRSD.	<b>3.1. Condiciones técnicas</b>					
	209	3.1.1. Acuse de recibo.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	210	3.1.2. Validación de campos.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	211	3.1.3. Mecanismos para evitar SPAM.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	212	3.1.4. Mecanismo de seguimiento en línea.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	213	3.1.4. Mensaje de falla en el sistema.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	214	3.1.5. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	215	3.1.6. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	216	3.1.7. Seguridad Digital.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
	<b>3.2. Condiciones del formulario</b>					
	217	3.2.1 Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/Propuesta).	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>
218	3.2.2. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>	
219	3.2.3. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP -Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte).	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es">https://sdqs.boqota.gov.co/sdqs/publico/registrarPetition/?language=es</a>	

		220	3.2.4. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		221	3.2.5. Modalidad de recepción de la respuesta ( correo electrónico, dirección de correspondencia).	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		222	3.2.6. Correo electrónico.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		223	3.2.7. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		224	3.2.8. Número de contacto.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		225	3.2.9. Objeto de la PQRSD.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		226	3.2.10. Adjuntar documentos o anexos.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		227	3.2.11. Aviso de aceptación de condiciones.	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
		228	3.2.12. Botón "Enviar".	X		Este criterio se cumple con la publicación de la información relacionada con PQRSD y se puede consultar en el link que se relaciona.	<a href="https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es">https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarResultado/?language=es</a>
<b>SECCIÓN DE NOTICIAS</b>							
<b>SECCIÓN DE NOTICIAS.</b>	12.1. Sección de Noticias.	229	12.1.1. Sección de noticias.	X		Se cumple con este requisito en la página web de la entidad y se puede consultar en el link referido.	<a href="https://www.sdp.gov.co/noticias">https://www.sdp.gov.co/noticias</a>

ANEXO 3. CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL							
MENÚ NIVEL I	MENÚ NIVEL II			CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/C JUSTIFICACIÓN DE N/A
	Subnivel	No.	Ítem	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN OCI
<b>ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB.</b>	<b>Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.</b>	1	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020?	X			En el link Política de privacidad y tratamientos de datos personales, se publica lo exigido por la Ley 1581 de 2012, dando a la ciudadanía el documento oficial A-LE-289 Políticas de Protección de Datos Personales y se puede consultar en el link relacionado.  <a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/politicas">http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/politicas</a>
		2	b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	X			La información importante para la entidad, cualquiera sea su forma, está protegida por los parámetros establecidos en el documento publicado: A-LE-429 Políticas de Seguridad de la Información y se puede consultar en el link relacionado.  <a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/politicas">http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/politicas</a>
		3	c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)? *  <b>(En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción "no aplica")</b>			X	En el último año no se han tenido incidentes de seguridad de la información al interior e la SDP: